

CONFERENCIA: “LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS Y LOS CONVENIOS DE LA HAYA”

El 15 de octubre se llevó a cabo en nuestra Facultad una Conferencia sobre “La Protección internacional de los niños y los Convenios de La Haya”, a cargo del **Profesor Dr. William Duncan**, Secretario Adjunto de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado. Contó con la moderación del **Dr. Ignacio Goicoechea** y fue organizada por la Maestría en Derecho Internacional Privado, la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, y la Carrera de Especialización en Derecho de Familia (Facultad de Derecho, UBA), la Asociación Argentina de Derecho Internacional (Sección de Derecho Internacional Privado) y la Asociación de Asistentes y ex – Alumnos de la Academia de La Haya de Derecho Internacional Privado (Rama Argentina)

Ante una audiencia numerosa, integrada por prestigiosos Profesores y docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, principalmente de Derecho de Familia y de Derecho Internacional Privado, autoridades de la AADI, funcionarios del Poder Judicial, estudiantes de posgrado y de grado y público interesado en general, el **Profesor Duncan** expuso, con meridiana claridad y acabado conocimiento, los aspectos fundamentales del Convenio sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores (La Haya, 1980) y del Convenio relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional (La Haya, 1993).

A continuación de la exposición por separado de cada uno de estos convenios, se abrió una instancia de debate y diálogo enriquecedor con el público presente, que contó con las interesantes intervenciones de profesores de nuestra casa así como del Dr. Ignacio Goicoechea.

Finalizada la conferencia, el público despidió al **Profesor William Duncan** con un cálido y entusiasta aplauso, en agradecimiento a su sobresaliente exposición.